
Reunión del GAC con el Consejo de la GNSO

Sesión 4

Índice

Objetivo de la sesión	p.1	Temas de debate y preguntas	p.2	Información de referencia	p.4	Información adicional	p.5
---------------------------------------	-----	---	-----	---	-----	---------------------------------------	-----

Objetivo de la sesión

El GAC y la Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) se reúnen en las reuniones de la ICANN para debatir asuntos en materia de políticas que son de interés para ambas partes.

Está previsto que la agenda de la sesión se centre en un intercambio sobre los siguientes temas:

1. Reunión gubernamental de alto nivel

- a. El liderazgo del GAC brindará información actualizada al Consejo de la GNSO sobre las principales conclusiones de la HLMG.

2. Manifestaciones de interés de la GNSO (SOI)

- a. Debate sobre la carta de la GNSO y los próximos pasos a considerar por ambos grupos (*para más información, véase la sesión informativa sobre transparencia y SOI*).

3. Nuevos gTLD

- a. Programa de Apoyo para Solicitantes
- b. Actualización del Consejo de la GNSO sobre la cuestión del singular/plural
- c. Actualización del Equipo para la Revisión de la Implementación (IRT)
- d. Resolución de conjuntos de solicitudes controvertidas (*tema de respaldo: a la espera de noticias de la Junta*)
- e. RVC (*tema de respaldo: Novedades pendientes de la Junta*)

4. Diacríticos

- a. Actualización del Consejo de la GNSO

5. WHOIS

- a. Solicitudes urgentes
- b. Exactitud de los datos

6. Uso indebido del DNS:

- a. Información actualizada del Consejo de la GNSO sobre la cumbre de la Cámara de Partes Contratadas y resumen del documento de resultados.

Temas de debate y preguntas

1. Reunión gubernamental de alto nivel

- a. El liderazgo del GAC brindará información actualizada al Consejo de la GNSO sobre las principales conclusiones de la reunión gubernamental de alto nivel (HLGM).

2. Manifestaciones de interés de la GNSO (SOI)

- a. Debate sobre la carta de la GNSO y próximos pasos.

El GAC valora mucho la carta de la GNSO sobre las SOI, que articula claramente la posición actual de las diferentes unidades constitutivas de la GNSO y la situación de la GNSO. El GAC opina que los más altos niveles de transparencia son fundamentales para la responsabilidad y la legitimidad de los procesos relacionados con políticas de la ICANN, y desearía estudiar cómo avanzar en este informe para que todos los participantes de la ICANN puedan, según corresponda, dar su afiliación o la de sus clientes (según se requiera). El GAC prevé que el Consejo tome medidas al respecto en consulta con toda la comunidad.

¿Qué opina el Consejo de la GNSO de estos planes de la Junta Directiva?

¿El Consejo de la GNSO aceptaría una solicitud de la Junta Directiva para incorporar requisitos de transparencia que estén en consonancia con los Estatutos de la ICANN?

3. Nuevos gTLD

- a. Actualización del Consejo de la GNSO sobre la cuestión del singular/plural
El GAC es consciente de los recientes avances en la recomendación 24.3 pendiente de SubPro, en la que la organización de la ICANN ha formulado un enfoque preliminar (es decir, un texto figurativo) para solicitar aportes adicionales para que la GNSO los debata. El GAC desea conocer el punto de vista de la GNSO sobre la propuesta figurativa y el calendario previsto para desarrollar un enfoque que aborde la cuestión del singular/plural.

Además, el GAC desea reiterar el objetivo de la ICANN de mitigar la confusión de cadenas de caracteres. En virtud de ello, el GAC solicita la postura de la GNSO sobre las siguientes cuestiones: ¿La ICANN debería hacer caso omiso de la posible

confusión de cadenas de caracteres derivada de la cuestión singular/plural en ausencia de objeción o solicitud? De ser así, ¿cuáles son los procedimientos de mitigación posteriores cuando se presenta una solicitud mucho después de que se hayan adoptado tanto la cadena de caracteres en singular como en plural? De no ser así, ¿qué medidas aplicará la GNSO para identificar y prevenir la posible aparición del problema del singular/plural?

b. Actualización del Equipo para la Revisión de la Implementación (IRT)

El GAC desea seguir participando activamente en el IRT, a través de su representante designado, su suplente y sus participantes.

- i. ¿La tarifa propuesta de 92.000 dólares del RSP afectará a la capacidad de los nuevos operadores para participar en la próxima ronda de solicitudes de nuevos gTLD?, y, de ser así, ¿de qué manera?

c. Resolución de conjuntos de solicitudes controvertidas

El GAC está muy interesado en conocer la reacción de la Junta Directiva al asesoramiento de consenso del GAC pronunciado en Washington sobre la resolución de los conjuntos de solicitudes controvertidas. Mientras recibimos la reacción de la Junta, nos interesaría conocer la opinión del Consejo de la GNSO sobre sistemas alternativos para resolver conjuntos de solicitudes controvertidas (diferentes a las subastas) entre solicitudes comerciales y no comerciales. Asimismo, nos interesaría conocer su opinión sobre la posibilidad de descartar efectivamente el uso de "subastas privadas". ¿El Consejo de la GNSO tiene una forma adecuada de avanzar en ambos aspectos?

d. RVC / PIC)

(si corresponde) Al GAC le preocupa no haber tenido noticias de la Junta Directiva sobre esta cuestión, sobre todo porque es una cuestión pendiente para la próxima ronda de Nuevos gTLD.

4. Diacríticos

- a. El GAC desea solicitar una actualización de la situación del trabajo que se está llevando a cabo sobre los diacríticos de código de escritura latino en los nuevos gTLD y, en especial, la cuestión de ".quebec" en relación con el fomento de una Internet multilingüe e inclusiva, incluido un calendario provisional de decisiones y acciones.

5. WHOIS

a. Solicitudes urgentes

El GAC agradecería que el Consejo de la GNSO actualizara el estado de esta cuestión, basándose en el Comunicado de San Juan en el que el GAC recomienda a la Junta Directiva que "actúe con celeridad para establecer un proceso claro y un plazo para la entrega de una política sobre solicitudes urgentes de datos de registración de nombres de dominio". El GAC agradecería especialmente algunas

indicaciones sobre lo que la GNSO considera que sería el enfoque más pertinente para reiniciar una conversación sobre este tema, dado que el trabajo del IRT se ha detenido.

b. Exactitud

El GAC agradece cualquier actualización de la GNSO sobre el estado de la Especificación de Protección de Datos (DPS) entre la ICANN y las partes contratadas. Si bien el GAC entiende que la GNSO considera la finalización de la DPS como un requisito previo para reiniciar el trabajo del equipo encargado de definir el alcance de la exactitud, el GAC toma nota de los recientes comentarios de la Junta Directiva en el sentido de que la finalización de la DPS no garantizará a la ICANN el acceso a datos de registración sin carácter público que permitirían realizar estudios de exactitud a gran escala. Dada esta información, el GAC agradece las opiniones de la GNSO sobre la evaluación de escenarios de exactitud de datos de registración de la organización de la ICANN (octubre de 2023) y, en particular, sobre los dos enfoques alternativos propuestos: proporcionar datos históricos a través del programa de auditoría de la ICANN y colaborar con las partes contratadas en las prácticas de verificación de identidad (incluidas las de los ccTLD). El GAC también recibe con satisfacción la estimación del Consejo de la GNSO sobre un plazo concreto para reiniciar el trabajo del equipo encargado de definir el alcance de la exactitud.

6. Uso indebido del DNS

- a. El GAC recibe con satisfacción una actualización del Consejo de la GNSO sobre la Cumbre de la Cámara de Partes Contratadas y un resumen del documento de resultados elaborado tras la reunión.

Información de referencia

Con el ritmo de los cambios en la participación del GAC en el desarrollo de políticas de la ICANN en los últimos años, se ha observado que el intercambio de información con varias partes de la comunidad de la ICANN nunca fue tan valioso para ayudar a los miembros del GAC a comprender el contexto de varias cuestiones relacionadas con el DNS. En reuniones públicas recientes, el GAC ha interactuado con varios grupos de la comunidad del espacio de gTLD, incluidos intereses de empresas, propiedad intelectual y no comerciales. Esta reunión con el Consejo de la GNSO continuará con ese enfoque de comunicaciones estratégicas.

La Organización de Apoyo para Nombres Genéricos (GNSO) es un organismo dentro de la comunidad de la ICANN responsable de desarrollar y recomendar políticas sustantivas para la Junta Directiva de la ICANN en relación con los dominios genéricos de alto nivel. La GNSO es la organización de apoyo más grande dentro del marco de la ICANN.

El GAC normalmente se reúne con el Presidente y otros miembros del Consejo de la GNSO en cada reunión pública de la ICANN para debatir asuntos de interés común e identificar métodos para lograr una mejor cooperación. El Presidente actual del Consejo de la GNSO es Greg DiBiase. Los vicepresidentes son Nacho Amadoz y Tomslin Samme-Nlar. El coordinador de enlace de la GNSO con el GAC es Jeff Neuman. El punto de contacto del GAC con la GNSO es Jorge Cancio (Suiza).

La GNSO es una "federación" de diferentes grupos de partes interesadas. Se compone de dos "cámaras": una "cámara" para las partes contratadas por la ICANN (registros y registradores) y una segunda "cámara" para otras partes no contratadas – intereses comerciales y no comerciales.

El Consejo de la GNSO y los grupos de partes interesadas de la GNSO tienen diferentes roles dentro de la GNSO. El Consejo asume el rol de administrador del proceso de desarrollo de políticas. El Consejo está compuesto por miembros representativos de los diversos grupos de partes interesadas y unidades constitutivas de la GNSO. Comparativamente, los grupos de partes interesadas en sí mismos (incluido el Grupo de Partes Interesadas de Registros [RySG] y el Grupo de Partes Interesadas de Registradores [RrSG]) se centran en las consideraciones operativas, el intercambio de información y la ayuda a sus miembros a comprender las actividades y responsabilidades generales de la GNSO. Varios grupos de partes interesadas participan directamente en grupos de trabajo de desarrollo de políticas.

Antes de las reuniones públicas de la ICANN, los equipos de liderazgo del Consejo de la GNSO y del GAC se reúnen mediante teleconferencia para identificar las cuestiones más urgentes que ameritan posteriores debates presenciales en la siguiente reunión.

Información adicional

Se puede obtener más información acerca de la GNSO y su proceso de desarrollo de políticas en <http://gnso.icann.org/en/about>. Sitio web de la GNSO – <https://gnso.icann.org/en>

Administración de la documentación

Título	Resumen informativo del GAC de la reunión ICANN80 - Reunión del GAC con el Consejo de la GNSO
Distribución	Miembros del GAC (antes de la reunión) y público (después de la reunión)
Fecha de distribución	Versión 1: 29 de mayo de 2024